

**LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y REVISOR FISCAL DE LA
FUNDACION COUNTRY CLUB DE BOGOTA - NIT 860.006.649-7**

Dando cumplimiento con lo establecido en el numeral 13 del párrafo 2 del artículo 364-5
del Estatuto Tributario

CERTIFICAN

1. Que, LA FUNDACION COUNTRY CLUB DE BOGOTA - NIT 860.006.649-7 ha cumplido con las disposiciones establecidas en el Estatuto Tributario y sus decretos reglamentarios, para permanecer en el Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta y complementarios.
2. Que, de acuerdo con la declaración de Renta, LA FUNDACION COUNTRY CLUB DE BOGOTA - NIT 860.006.649-7 cumplió con la obligación de presentarla por el año gravable 2025 dentro de los plazos establecidos por el Gobierno Nacional.
3. Que la presente certificación se fundamenta en el contenido de los libros de contabilidad y los registros de LA FUNDACION COUNTRY CLUB DE BOGOTA - NIT 860.006.649-7.

La presente certificación se expide en la ciudad de Bogotá, a los veinticuatro (24) días del mes de junio de 2026 con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN.



IVAN CAMILO GOMEZ MURCIA
Representante Legal
C.C No. 1.070.305.124



CAMILO ANDRES AVILA RODRIGUEZ
Revisor Fiscal
C.C No. 1.019,.133.977
DESIGNADO POR TB AUDITORES CONSULTORES ESTRATÉGICOS